

COMENTARIO METODOLÓGICO SOBRE LOS ESTUDIOS COMPA- RATIVOS DE PROBLEMAS DE SUBDESARROLLO

ÁNGEL DE LA VEGA NAVARRO

El Colegio de México

ESTE ES UN COMENTARIO sobre lo que se ha hecho en el seminario sobre "Problemas entre los países desarrollados y subdesarrollados en la cuenca del Pacífico en la década de 1970." Presento también algunas proposiciones, incluyendo problemas que sería interesante tratar dentro del marco del Seminario, partiendo de la realidad de América Latina.¹

Considero importante y de gran interés la iniciativa de un Seminario pluridisciplinario de este tipo; el tema se presta para ello y lo merece. Un Seminario pluridisciplinario plantea sin embargo numerosos problemas. No se trata claro está de pensar que una mera yuxtaposición de expertos necesariamente ofrecerá como resultado algo nuevo o enriquecido por la exposición de diferentes puntos de vista. La adición de monólogos no ha dado nunca un diálogo. Es necesario pasar de la simple "pluridisciplinariedad" que propicia el monólogo a una "interdisciplinariedad" que haga posible un fructífero trabajo en común. Y esto no significa un mero cambio de palabras. Otro problema es el de evitar tanto la generalización sin interés que hace huir al experto, como la especialización erudita que impide precisamente el diálogo.

¹ Esta nota, elaborada de una sesión a otra del Seminario, constituye una reflexión sobre el funcionamiento del Seminario y algunos temas discutidos, en un momento determinado del mismo. Con correcciones de detalle la nota se ha dejado en su versión original.

En realidad, la definición de las reglas del juego para un Seminario interdisciplinario en el campo de las Ciencias Sociales no es nada fácil. Demasiado ocupadas están ya cada una de ellas tratando de definir un mínimo de reglas para la discusión y el trabajo científico en su propio campo, sin mencionar la discusión preliminar sobre su carácter de ciencia. El epistemólogo encuentra en la "interdisciplinariedad" en el campo de las Ciencias Sociales un amplio horizonte para sus reflexiones.

Sin entrar en este terreno, intentaré ver el problema en su aspecto práctico, en el intento de proseguir esta primera experiencia de la mejor manera posible.

Según la imagen consagrada por la imaginación popular, el economista es el hombre de los datos escuetos, fríos, que se mueve a gusto solamente en medio de lo cuantificable y lo formalizable, que saborea con fruición modelos, curvas, ecuaciones, tasas, medias e índices. Es aquel que, ante la más simple pregunta del profano, comienza diciendo: "esta cuestión es muy compleja y merece ser analizada detenidamente", y quien después de esta solemne afirmación se lanza en una serie de explicaciones generalmente ininteligibles. Es aquel, para terminar, que tiene la manía de la definición de los conceptos utilizados y del encuentro de un terreno común para la discusión, antes de lanzarse en el interesante ejercicio de la elucubración. O sea que, falto de imaginación por sus obvias deformaciones profesionales, necesita saber de lo que se está hablando.

Como punto de partida propongo el título mismo del seminario: "Problemas políticos y económicos entre países desarrollados y subdesarrollados en el área del Pacífico en la década de los setenta", glosando algunos de sus elementos y enfocándolos desde el punto de vista de las disciplinas representadas (en el seminario hay expertos en relaciones internacionales, en ciencias políticas, economistas y cuando menos un sociólogo). Para ordenar la discusión, ésta puede girar en torno a los siguientes temas:

- 1) Situación del tema en un espacio y un horizonte de tiempo determinado: Área del Pacífico y década de los sesenta.

Las preguntas que se pueden plantear sobre este punto no se refieren tanto a saber por qué se escogió tal área o tal horizonte de tiempo; o sobre las características detalladas, geográficas u otras, de los países de la "región", sino más bien sobre la manera en que se integran en el análisis ese espacio y ese horizonte de tiempo según la disciplina en la cual cada uno se sitúa, y sobre el tipo de problemas que surgen según los distintos enfoques. Para algunos serán las consideraciones geopolíticas o estratégicas las que predominarán, lo que supone una interpretación particular del área espacial; otros retendrán del área estudiada, los movimientos y flujos de capitales, de mercancías, de materias primas, el espacio estará así conformado por flujos y relaciones simétricas, asimétricas, etc., de tipo económico.² En lo que al tiempo se refiere, para el economista, por ejemplo, una década tiene una significación precisa; para él existen el corto, el mediano, el largo plazo. Sus parámetros, sus variables, cambian según el periodo en el cual se sitúa; según eso mismo pondrá el acento en aspectos estructurales o de mera coyuntura, se contentará con consideraciones de tipo "prospectivo", en la elaboración de planes que especifican medios, objetivos y fechas, o en políticas de acción inmediata.

Sin extenderse en más consideraciones, me parece que un enfoque interdisciplinario sobre este punto, no puede más que enriquecer la discusión, ayudándonos además a establecer un orden de prioridades en los problemas que serán discutidos en el futuro. Se me objetará que se pone demasiado énfasis en cuestiones de tipo metodológico; no será ésta sin embargo la menor ganancia de este seminario interdisciplinario. Aclaremos además algunas cuestiones que se han abordado. Me gustaría, por ejemplo, que se profundiza-

² Es bastante significativo que en los trabajos presentados por los economistas, por ejemplo, predominaran los temas relacionados con el comercio internacional y particularmente con la transferencia de tecnología.

ra en lo que se entiende por enfoque *Norte-Sur* y sobre las bases y planteamientos que justifican esa manera de abordar los problemas de la "región". Como veremos más adelante, esto supone una discusión de fondo sobre la problemática que se escoge para estudiar las relaciones entre países "desarrollados" y "subdesarrollados"; quizás tal enfoque sea únicamente una manera cómoda pero superficial de abordar las relaciones internacionales englobando, por un lado, a los países "industrializados", "desarrollados" y en otro bloque a los demás ("países pobres, países ricos"), sin detenerse a examinar realidades socioeconómicas históricamente diferentes que recubren tales términos. ¿Cómo poner en el mismo plano, por ejemplo, el comportamiento de la Unión Soviética y China, por un lado, y el de los Estados Unidos por el otro, en el caso de Vietnam; o bien, en América Latina, la intervención de los Estados Unidos y la intervención, para llamarla de algún modo, de la Unión Soviética en Cuba. Seguramente estos problemas "son complejos", pero pueden servir cuando menos como puntos para la discusión.

2) Las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Sobre este problema hay un sinnúmero de puntos que se pueden discutir. Me contentaré con señalar algunos y con plantear algunas preguntas.

El punto de partida podría ser la afirmación de Omar Martínez Legorreta ("Economía y relaciones internacionales: el noreste del Pacífico"); "La presente década no será aquella en la que predominen las relaciones económicas. Aún serán las políticas y estratégicas las que tengan prioridad y las que influyan decisivamente en la economía de la región." Creo que esta cuestión plantea un punto central para nuestra discusión interdisciplinaria, a saber, si existe un consenso general en acordar un papel preponderante a las relaciones políticas y estratégicas en las relaciones internacionales, en el espacio y horizonte de tiempo asignados a este Seminario. El resultado de esta discusión influirá necesariamente sobre

la manera como se enfocarán en lo sucesivo los diferentes temas previstos y sobre la determinación en común de lo que es importante analizar en prioridad en lo que queda del Seminario.

Por mi parte, considero necesario señalar que para entender las relaciones internacionales es necesario hacer una serie de planteamientos sobre el funcionamiento del sistema económico internacional en su conjunto; solamente de esta manera se puede entender tal o cual relación en particular, y asignarle un lugar, preponderante o no.³

Antes de hacer esos planteamientos tomaré como ejemplo, en el plano de las relaciones económicas, el de la "ayuda al exterior", que ha sido abordado ya. Para el hombre de buena voluntad, quizás esa ayuda constituya el medio eficaz de "cerrar las brechas", bastando para ello aumentarla un poco, hacerla menos "atada", incluir más dones o establecer mejores condiciones de pago. Situándose, sin embargo, desde un punto de vista económico global y estudiando el funcionamiento del comercio internacional, nos damos cuenta que para muchos países en desarrollo existe un déficit crónico debido a múltiples factores. La acumulación de esos déficits sería catastrófica, no solamente para esos países sino también, y quizás sobre todo, para sus proveedores en bienes de capital y diversos artículos de consumo importados. Se hacen necesarios, por lo tanto, mecanismos compensadores para la continuación del sistema de intercambio y es muy probable que la ayuda al exterior sea uno de ellos. Hay documentos por encima de toda sospecha como el *Informe Pearson* que afirma lo siguiente: "De hecho, muy a menudo la ayuda bilateral ha sido otorgada con el fin de obtener ventajas políticas a corto plazo, asegurarse posiciones estratégicas o favorecer las exportaciones del país donante... En ningún caso, el objetivo esencial de la ayuda acordada ha sido promover el desarrollo a largo plazo."⁴ Se podrían ha-

³ Me parece conveniente, en esta primera etapa, permanecer a un nivel bastante global, como el medio más indicado para entablar la discusión.

⁴ Citado en Yves Benot, *Qu'est-ce que le développement*, F. M., París 1973.

cer muchas otras consideraciones y dar muchas cifras sobre lo que globalmente reciben los países subdesarrollados, proveniente de diferentes fuentes, incluyendo la ayuda bilateral y multilateral, y lo que sale de esos mismos países por transferencias de ingresos de las inversiones privadas extranjeras, el servicio de la deuda, etc.; basta sin embargo la autorizada cita anterior para despejar muchas ilusiones.⁵

Otro problema que se ha abordado es el de los "modelos", a partir de la afirmación del Prof. Martínez Legorreta: "Japón, Australia y Canadá resultan así ser los tres países en la Cuenca que mejor podría servir como referencias a los otros países de la región que se encuentran en distintos momentos de su crecimiento y se esfuerzan por transformar sus economías."

Lo que conviene aclarar es lo que se entiende por desarrollo y por subdesarrollo y, en consecuencia, por países desarrollados y subdesarrollados. Esto nos llevará a discutir nuevamente el enfoque *Norte-Sur* que se ha escogido para este seminario y, sobre todo, la definición de una problemática dentro de la cual se pueden discutir diversos aspectos particulares de las relaciones internacionales entre esos países. Más allá de las características particulares del Sudeste Asiático o de América Latina, es el subdesarrollo y el tipo de relaciones que se establecen entre esos países y los del *Centro*, las características esenciales que unen a esos países.

Esquemáticamente, de manera implícita o explícita, se han presentado hasta ahora dos concepciones durante el Se-

⁵ Sobre este punto sería necesario tomar en cuenta la situación creada por el aumento de los precios del petróleo y la constitución de "excedentes financieros" en los países exportadores que dicho aumento ha traído consigo, además de problemas de balanza de pagos para países consumidores tanto desarrollados como subdesarrollados. Por lo que respecta a los excedentes, la situación es diferente para países como Argelia, que están comprometidos en un proceso de industrialización masiva, y para países como Arabia Saudita y los Emiratos del Golfo, menos densamente poblados y con programas de desarrollo menos ambiciosos. Esquemáticamente, los excedentes pueden ser utilizados de cuatro maneras: para el financiamiento del desarrollo industrial, invertidos en los países desarrollados, dirigidos hacia fines improductivos o especulativos, y para el establecimiento de programas de cooperación con países subdesarrollados.

minario, concepciones ya clásicas, además, en la literatura sobre el tema:

● Una concepción lineal que hace del subdesarrollo un momento, una etapa, en la línea recta que se llevado al desarrollo de ciertos países. Los países subdesarrollados se encontrarían así en una etapa anterior más o menos avanzada según se trate de África, de América Latina o del Sudeste Asiático. Para "cerrar las brechas" el modelo que hay que seguir es el de los países que se encuentran en las etapas avanzadas; son ellos, además, los que tienen la iniciativa en la eliminación de esas "brechas" (ayuda al exterior, transferencia de tecnología, etc.).

● Una concepción que ve en el desarrollo y el subdesarrollo dos realidades esenciales estrechamente ligadas entre sí, un proceso histórico simultáneo que ha conducido al desarrollo de unos y al subdesarrollo de otros en el marco de la evolución del sistema capitalista internacional.

Siguiendo este segundo enfoque, aparece claramente que, para comprender la naturaleza de las relaciones que se establecen entre países desarrollados y subdesarrollados, es necesario entender el funcionamiento del sistema global en su conjunto. Conociendo el trabajo de O. Sunkel, distribuido en una de las sesiones anteriores,⁶ y el comentario crítico de Kawata presentaré y comentaré un artículo de Celso Furtado más o menos contemporáneo al de Sunkel, como una aportación a la discusión.⁷

Para Celso Furtado, "La teoría del subdesarrollo resulta ser esencialmente una teoría de la dependencia". Dentro de este marco, propone partir de un enfoque en el cual las "economías subdesarrolladas", constituyen un subsistema particular dentro del sistema global. Para entender lo que deter-

⁶ "Some notes on development, underdevelopment and the international capitalist economy", abril, 1970.

⁷ "Dependencia externa y teoría económica". *El Trimestre Económico*, vol. XXXVIII (2) abril-junio, 1971, Nº 150, pp. 335-350.

mina la evolución de esas economías, considera necesario estudiar el sistema global y establecer ciertas hipótesis sobre su funcionamiento, así como desentrañar los fenómenos de dominación-dependencia que condicionan, a través de la imposición de patrones culturales y de consumo por los centros dominantes la estructura de su aparato productivo, la asignación de recursos y la dinámica de su "desarrollo". Las transformaciones que en diferentes etapas han tenido lugar en el subsistema dependiente "... tienen en común constituir procesos adaptativos frente a la evolución estructural de los centros dominantes".

El subdesarrollo constituye así en resumen, dentro de este enfoque, un proceso imitativo de patrones de consumo y un proceso adaptativo frente a la evolución estructural de los centros dominantes.

Si en una primera etapa, la dinámica del desarrollo en la periferia estaba determinada por su integración a la división internacional del trabajo, posteriormente ese dinamismo provino de la "penetración" de nuevas técnicas, que trajo consigo la "descentralización" de las actividades manufactureras". Si en esa primera etapa, se importaban simplemente los bienes definidos por los patrones de consumo impuestos, posteriormente, en la etapa de la sustitución de importaciones, esos mismos patrones y la calidad de los bienes que los componen, determinan las técnicas utilizadas y la estructura del aparato productivo.

No se puede hablar de un proceso autónomo de industrialización, "desde el punto de vista del sistema global se trata de un trasplante del centro a la periferia, de actividades productivas ligadas a una clientela perfectamente condicionada y bajo control". Una vez que se ha iniciado el proceso de industrialización en ese marco, su continuación se realiza a través de la diversificación imitativa de los patrones de consumo, de nuevas formas de consumo importadas por la minoría de ingresos elevados y las capas medias (acción del Estado).

El "desarrollo" en ese marco no supone una difusión generalizada del bienestar económico ni del progreso técnico.

Según Celso Furtado, la formación de un grupo social con patrones de consumo similares a los de los subsistemas dominantes: "(...) vino a ser un hecho determinante de las formas de desarrollo en las condiciones de dependencia. El significado de ese hecho se pone de manifiesto cuando se tiene en cuenta que existe una relación estrecha entre el nivel medio de los gastos de los miembros de una colectividad, por una parte, y del grado de acumulación de capital por individuo empleado, y el progreso de las técnicas productivas por la otra". Y en otro lugar afirma: "(...) cuando más depende la economía de la difusión de nuevos productos para mantener un cierto ritmo de transformación, mayor es la tendencia a la elevación del coeficiente de capital, en el sector que produce para la minoría de ingresos elevados".

Actualmente, en el marco de la "nueva economía internacional", lo esencial en la dinámica del proceso de desarrollo, no cambia, lo nuevo es que la manipulación de la demanda (por la imposición de patrones de consumo) y de la oferta (descentralización de actividades manufactureras consecuente a la internacionalización de la economía) las efectúa la gran empresa internacional que desempeña el papel de "agente dinamizador", controlando la producción, las técnicas, la difusión de productos, de procesos productivos, etcétera.

Quise utilizar el artículo de Celso Furtado porque tiene el mérito de presentar un enfoque coherente que proporciona algunas pistas sobre los problemas que nos interesan. Es necesario, sin embargo, criticar algunos puntos:

Celso Furtado emplea los conceptos: sistema global, subsistema dependiente, subsistema dominante, sin definirlos, más que por las relaciones de dependencia-dominación. En otros lugares habla de los subsistemas generadores de patrones de consumo y de ciencia y tecnología, y de otros subsistemas imitadores e importadores.

Se trata de conceptos muy imprecisos. ¿Dónde quedarían, por ejemplo, los países socialistas? La Unión Soviética en ese enfoque quedaría seguramente dentro de los subsistemas dominantes y es probable que los demás países socialistas,

en particular los más atrásados además de Cuba, Corea del Norte, etc., en el subsistema dependiente. Saltan a la vista las imprecisiones, no solamente en la caracterización de los subsistemas sino además en las relaciones mismas que los unen. ¿Esas relaciones son del mismo tipo entre un país capitalista desarrollado y un país subdesarrollado, y entre un país socialista desarrollado y un país subdesarrollado?

Celso Furtado considera el subdesarrollo como un proceso imitativo-adaptativo a fenómenos y condicionantes impuestos desde el exterior. Todas las transformaciones que sufre el "subsistema dependiente", no son más que "una evolución del propio proceso de dependencia". Aun en el caso que se aceptara este enfoque, sería necesario analizar más a fondo los procesos de imitación-adaptación y los mecanismos por medio de los cuales se llevan a cabo. Es decir, analizar el funcionamiento del subsistema dependiente que lo lleva a adecuar su estructura económica a una racionalidad impuesta desde el exterior. Como afirma Cardoso y Faletto⁸ "... es evidente que la explicación teórica de las estructuras de dominación, en el caso de los países latinoamericanos, implica establecer las conexiones que se dan entre los determinantes internos y los externos, pero estas vinculaciones, en cualquier hipótesis, no deben entenderse en términos de una relación 'casual-analítica', ni mucho menos en términos de una determinación mecánica e inmediata de lo interno por lo externo".

Celso Furtado hace alusión al papel del Estado al que concede, junto a la introducción de patrones de consumo, un papel importante mediante la captación de recursos y su utilización, de esta manera el Estado puede modificar el perfil de la demanda y la estructura misma de la producción. Considera, sin embargo, que: "(...) en el caso general, por lo menos en América Latina, corresponde a una acción estatal que no alcanza a modificar las tendencias básicas citadas o que, en algunos casos, tiende a agravarlas". En cierto sentido se puede estar de acuerdo con él, el Estado particularmente

⁸ *Dependencia y Desarrollo de América Latina*. Siglo XXI, 1969, p. 19.

en esta etapa se integra perfectamente a la lógica del desarrollo del capitalismo y no se le puede considerar como un "agente autónomo", "por encima de las contradicciones".

Sin embargo, es necesario estudiar a fondo lo que representa el Estado, así como las políticas e instrumentos por medio de los cuales desempeña un papel preponderante en los procesos y mecanismos adaptativos del "subsistema dependiente". Baste recordar, en el caso de México, la acción del Estado tendiente a favorecer la acumulación del capital, los estímulos para la sustitución de importaciones, las medidas de protección de la industria, etc.

Algunos consideran, por ejemplo, que en el caso de México, con el proteccionismo "(...)" se ha perseguido como principal objetivo basar el desarrollo interno en factores endógenos, aislando a la economía del impacto directo de las oscilaciones de la demanda de los mercados internacionales".⁹ Esto supone muchas ilusiones "desarrollistas"; es necesario, sin embargo, analizar seriamente la manera en que se han manejado los "factores endógenos" aunque haya sido únicamente como un proceso adaptativo del funcionamiento interno de la economía a los determinantes impuestos por los "factores exógenos".

Se podrían hacer otras consideraciones al respecto. Pero lo más importante de este artículo es la afirmación de que no se puede entender la dinámica del "desarrollo" de los países subdesarrollados de la "periferia" si no se toma en cuenta el marco más general en el cual se integran, llámese éste sistema capitalista internacional, economía mundial capitalista o de alguna otra manera, y las relaciones que se establecen entre esos países y los del *Centro*. Esto no quiere decir que la evolución de los países de la periferia esté absolutamente determinada por condicionantes externos. Una vez que esas economías se integran al desarrollo del capitalismo y que ese modo de producción va conformando su estructura, tienen una evolución interna propia que es necesario conocer, un funcionamiento y una racionalidad que respon-

⁹ *La política industrial en el desarrollo económico de México*. CEPAL/NAFINSA, 1971.

den tanto a condicionamientos externos como a leyes que configuran su desarrollo dentro del capitalismo subdesarrollado. Se podría decir de manera esquemática (quedaría por hacer el análisis) que la evolución de las economías subdesarrolladas es el resultado contradictorio de factores que se sitúan tanto a nivel de la "dinámica externa" (división internacional del trabajo, comercio internacional, proceso de internacionalización...) y de la "dinámica interna" (proceso interno de formación económico-social con todas las transformaciones y ajustes que ello supone, leyes que rigen el funcionamiento interno del capitalismo subdesarrollado, la acumulación de capital...). Es conveniente separar esos dos tipos de factores para el análisis; está claro, sin embargo, que existen múltiples interrelaciones y co-determinaciones. Aún más, es probable o discutible que la dinámica interna no sea más que un proceso adaptativo a la dinámica externa a la cual se encuentra subordinada y supeditada.

3) Sobre el lugar y la influencia de América Latina en el futuro de las relaciones internacionales en el Área del Pacífico.

En el marco descrito en el seminario, es decir, la importancia decisiva de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Japón, China, en los aspectos económicos, políticos, militares, etc., para el futuro de la "región", la importancia de los países latinoamericanos parece ridícula, parecería que su único futuro es el de ser arrastrada de manera subordinada en función de las necesidades (mercados, materias primas, etc.) de los "supergrandes". Sin ir a buscar tan lejos, los modelos más realistas serían Corea del Sur y Brasil.

Sin embargo, vienen a la mente los casos de países que debido a factores internos y externos, cuyo futuro era tan negro o más que el que se presenta a América Latina actualmente, han logrado cambiarlo radicalmente. En poco más de cincuenta años se ha producido la revolución rusa y la creación y consolidación de la Unión Soviética, después de la guerra, el proceso de descolonización y la extensión del cam-

po socialista, en menos de diez años (de 1949 a 1959) el triunfo de la revolución china, Dien-Bien-Phu, el triunfo de la revolución cubana y el paso al socialismo de ese país; Argelia posteriormente, el retiro de Vietnam, para utilizar un eufemismo, en época más reciente. Pensar que ahora ya no serán posibles las transformaciones radicales porque Kissinger soluciona los problemas y porque existe el entendimiento entre las "superpotencias" (lo que supone una interpretación particular de la coexistencia pacífica sobre la cual se puede discutir) me parece una curiosa manera de fijar el curso de la historia.

Según algunos, la importancia de América Latina no solamente es ridícula sino que no tiene la más mínima importancia para los países del *Centro*: la mayor parte del comercio internacional, la revolución científica y tecnológica, la acumulación de capital, etc., se hace entre ellos, si algún imperialismo la explota es simplemente porque está ahí y para evitar que otro lo haga; constituye en el mejor de los casos un "vacío" que hay que ocupar en función del equilibrio de fuerzas del momento. Creo que esta opinión obliga a plantear cuando menos algunas preguntas. Desde el punto de vista económico, la pregunta quedaría planteada en los siguientes términos: en el marco de la actual economía internacional, del proceso de internacionalización. ¿Qué lugar ocupan y qué importancia tienen para el proceso de producción y reproducción en el *Centro* los países *periféricos*, en particular aquellos que se distinguen por su disponibilidad de materias primas estratégicas, el tamaño de sus mercados, el dinamismo de su economía, etc.? Creo que de ese tipo de consideraciones resultan las consideraciones políticas y estratégicas y no al contrario. El imperialismo sigue siendo un tema de actualidad. Pero aquí ya hemos transgredido una regla esencial, según H. Magdoff: "Los eruditos bien educados tienen como regla jamás emplear el término imperialismo."